



Programa IMPULSO MYPERU

A-TI-UN-EM-PIM-03-24

TEA (Tasa Efectiva Anual)	Plazo	Comisiones	Gastos	Oportunidad de Cobro
Según subasta adjudicada en concordancia con el Reglamento Operativo del Programa IMPULSO MYPERU.	Plazo de pago hasta 59 meses, incluyendo hasta 11 meses de gracia	Verificar montos en tarifario de comisiones para operaciones activas vigente	Seguro de Desgravamen	Al momento que solicite el crédito

Tipo de Crédito	Tasa de interés moratorio Nominal Anual en moneda nacional (MN)	Oportunidad de Cobro
Pequeña Empresa y Microempresa	15.66%	Desde el primer día de atraso
Corporativo, Grande Empresa y Mediana Empresa	106.28%	Desde el primer día de atraso

Notas:

- (1) TEA: Tasa de interés efectiva anual fija. Año de 360 días.
- (2) Toda transacción financiera está sujeta al pago de ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley N° 28194 y su modificatoria Ley N° 29667.
- (3) Aplica a : Todas las Agencias de la CMAC Tacna.
- (4) La tasa de interés moratorio, está sujeta a la actualización de tasas máximas publicadas por el BCRP en los meses de Mayo y Noviembre.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias.

Información actualizada al: 01 de noviembre de 2024

Tarifario aplicable mientras se encuentre vigente el Programa IMPULSO MYPERU